



INSTITUTO DE
CULTURA Y
PATRIMONIO
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Comité de Control Interno

Agosto de 2022



Temas y Asuntos a Tratar



1.- Orden del día

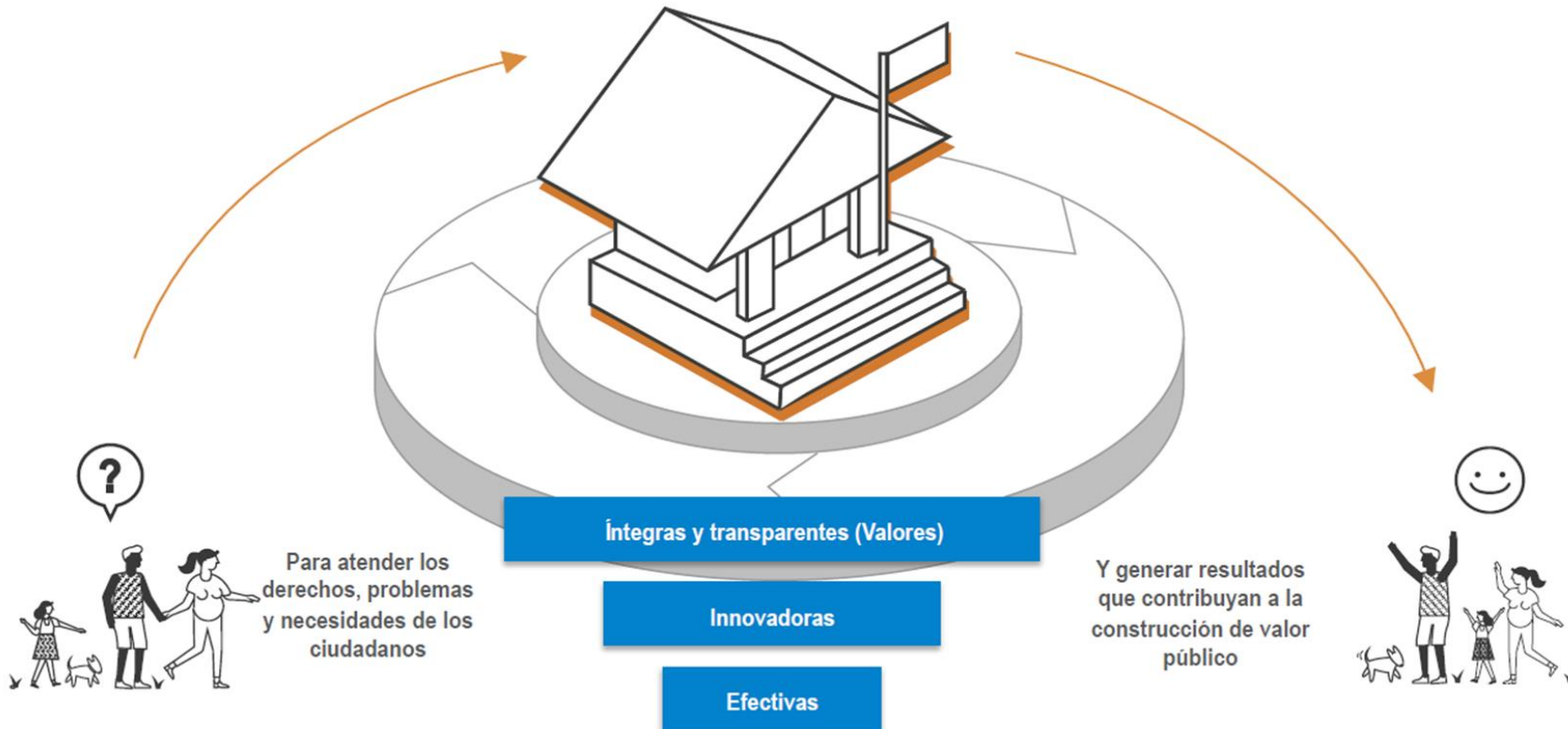
2.- Verificación de Asistencia

3.- Temas centrales (Programa de Auditorías Internas del MECI)

4.- Proposiciones varias.

Función Pública

Todas las **entidades públicas** deben trabajar por ser





Función Pública

MIPG se entiende como un:

MARCO DE REFERENCIA QUE LE FACILITA A LAS ENTIDADES PÚBLICAS:



OPERATIVIDAD DE LAS LÍNEAS DE DEFENSA - RESPONSABLES

LÍNEA ESTRATÉGICA

A cargo de la Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

1ª. Línea de Defensa

- Líderes de proceso y sus equipos (En general servidores públicos en todos los niveles de la organización).

En esta línea es posible evidenciar el ejercicio del:



Autocontrol

2ª. Línea de Defensa

- Media y Alta Gerencia: Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que generen información para el Aseguramiento de la operación.

En esta línea es posible evidenciar el ejercicio de la:



Autoevaluación

3ª. Línea de Defensa

- A cargo de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quién haga sus veces

En esta línea es posible evidenciar el ejercicio de la:



Evaluación Independiente

OPERATIVIDAD DE LAS LÍNEAS DE DEFENSA - RESPONSABLES

LÍNEA ESTRATÉGICA

A cargo de la Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

1ª. Línea de Defensa

- Líderes de proceso y sus equipos (En general servidores públicos en todos los niveles de la organización).

En esta línea es posible evidenciar el ejercicio del:



Autocontrol

2ª. Línea de Defensa

- Media y Alta Gerencia: Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que generen información para el Aseguramiento de la operación.

En esta línea es posible evidenciar el ejercicio de la:



Autoevaluación

3ª. Línea de Defensa

- A cargo de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quién haga sus veces

En esta línea es posible evidenciar el ejercicio de la:



Evaluación Independiente



CONTROL INTERNO

“Se entiende por Control Interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de las reglas, acciones, planes, métodos, principios, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos”. Artículo 1 de la Ley 87 de 1.993.



OBJETIVO GENERAL

Atendiendo no solo a la filosofía propia del Sistema de Control Interno, sino a los principios constitucionales que deben caracterizar a la administración pública, el diseño y desarrollo del Sistema de Control Interno tiene como objetivo fundamental: ayudar a la administración, dirección o gerencia al mejor y eficaz desempeño de sus funciones.



ENFOQUE Y/O ALCANCE

El enfoque de Control Interno del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia - ICPA, va encaminado a todos los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, a sus interacciones, puntos de control y demás, que permitan ejecutar los objetivos y metas institucionales de manera adecuada, en términos de la eficiencia, eficacia y efectividad de los recursos invertidos frente a los resultados e impactos obtenidos.



Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno: La Ley 87 del 29 de noviembre de 1993, desarrolló el anterior precepto constitucional, al establecer normas, para el ejercicio del Control Interno en todas las entidades y Organismos del Estado. El artículo 13 de la precitada Ley, determina establecer, al más alto nivel jerárquico, un Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, de acuerdo con la naturaleza de las funciones propias de la Organización. El Comité Coordinador de Control Interno de la, estará conformado por:

- ✓ Director, quien lo presidirá.
- ✓ Subdirector Administrativo y Financiero
- ✓ Subdirector de Planeación
- ✓ Subdirector de Patrimonio Artístico y Cultural
- ✓ Líder Jurídico
- ✓ Líder de Control Interno, con voz y sin voto



DEL PROCESO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS.

La Auditoría Interna se constituye en un proceso de retroalimentación del Sistema de Control Interno, que analiza las debilidades y fortalezas del control, así como el desvío de los avances de las metas y objetivos trazados por la Entidad, cuya finalidad es formular recomendaciones de ajuste o de mejoramiento de los procesos a partir de evidencias, soportes, criterios válidos y servir de apoyo a los directivos en la toma de decisiones a fin de que se obtengan los resultados esperados.



PROGRAMA DE AUDITORÍAS

INTERNAS

Año 2022



AREAS - PROCESOS O ACTIVIDADES A AUDITAR - Agosto de 2022

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	SERVICIO Y/O PROCESO	PERSONA(S) A AUDITAR	COORDINADOR AUDITORÍA	AUDITOR(ES)	LUGAR	ESTADO
Lunes, 22 de Agosto de 2022	9:00 a.m.	12:00 a. m.	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Dueño y/o Lider del Proceso.	Gildardo de J. Perez, Lider de Control Interno.	Leon Arbey Sepulveda, Profesional de Apoyo - Control Interno	Sitio Asignado	
Lunes, 22 de Agosto de 2022	2:00 p.m.	5:00 p.m.	Gestion Documental	Dueño y/o Lider del Proceso.	Gildardo de J. Perez, Lider de Control Interno.	Leon Arbey Sepulveda, Profesional de Apoyo - Control Interno	Sitio Asignado	
Martes, 23 de Agosto de 2022	10:00 a.m.	12:00 a.m.	Pagina WEB	Dueño y/o Lider del Proceso.	Gildardo de J. Perez, Lider de Control Interno.	Leon Arbey Sepulveda, Profesional de Apoyo - Control Interno	Sitio Asignado	
Martes, 23 de Agosto de 2022	2:00 p.m.	5:00 p.m.	Mapa de Riesgos	Dueño y/o Lider del Proceso.	Gildardo de J. Perez, Lider de Control Interno.	Leon Arbey Sepulveda, Profesional de Apoyo - Control Interno	Sitio Asignado	

AREAS - PROCESOS O ACTIVIDADES A AUDITAR - Septiembre de 2022

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	SERVICIO Y/O PROCESO	PERSONA(S) A AUDITAR	COORDINADOR AUDITORÍA	AUDITOR(ES)	LUGAR	ESTADO
Lunes, 5 de Septiembre de 2022	9:00 a.m.	12:00 a. m.	Proceso de Gestion Contractual	<i>Dueño y/o Lider del Proceso.</i>	<i>Gildardo de J. Perez, Lider de Control Interno.</i>	<i>Leon Arbey Sepulveda, Profesional de Apoyo - Control Interno</i>	<i>Sitio Asignado</i>	
Lunes, 5 de Septiembre de 2022	2:00 p.m.	5:00 p.m.	Proceso Misional	<i>Dueño y/o Lider del Proceso.</i>	<i>Gildardo de J. Perez, Lider de Control Interno.</i>	<i>Leon Arbey Sepulveda, Profesional de Apoyo - Control Interno</i>	<i>Sitio Asignado</i>	
Martes, 6 de Septiembre de 2022	8:00 a.m.	10:00 a.m.	Seguridad y Privacidad de la Información	<i>Dueño y/o Lider del Proceso.</i>	<i>Gildardo de J. Perez, Lider de Control Interno.</i>	<i>Leon Arbey Sepulveda, Profesional de Apoyo - Control Interno</i>	<i>Sitio Asignado</i>	
Martes, 6 de Septiembre de 2022	10:00 a.m.	12:00 a.m.	Area Financiera - POAI - Ejecucion Presupuestal	<i>Dueño y/o Lider del Proceso.</i>	<i>Gildardo de J. Perez, Lider de Control Interno.</i>	<i>Leon Arbey Sepulveda, Profesional de Apoyo - Control Interno</i>	<i>Sitio Asignado</i>	
Martes, 6 de Septiembre de 2022	2:00 p.m.	5:00 p.m.	Recurso Humano.	<i>Dueño y/o Lider del Proceso.</i>	<i>Gildardo de J. Perez, Lider de Control Interno.</i>	<i>Leon Arbey Sepulveda, Profesional de Apoyo - Control Interno</i>	<i>Sitio Asignado</i>	



¡Gracias!